



ACTA DE ESCRUTINIO  
ELECCIÓN DE DELEGADOS  
2024-2026

Código:  
FO-GR-002  
Versión: 01

FECHA Manizales, 30 de enero de 2026

En cumplimiento de las funciones establecidas en el acuerdo 01 de 2026 aprobado por el Consejo de administración de CEOCAL, nos permitimos CERTIFICAR los resultados de las elecciones a delegados, realizados desde el 28 de enero de 2026 a las 7:00 a.m y hasta el 30 de enero de 2026 a las 12 del medio dia, a través de la plataforma de votaciones virtuales Brujula, dispuesta para tal fin.

Hora de Inicio 01:00 P.M

Hora de finalización 2:30 P.M

No TARJETON	ASOCIADO POSTULADO	CÉDULA	ZONA	VOTOS	RESULTADO
1	CASTRO PARDO CARLOS ANDRES	75081111	1	7	ELEGIDO
2	LOPEZ BURITICIA WILLIAN ALFONSO	1053796951	1	4	ELEGIDO
3	CARDONA SUAREZ MARTIN EDUARDO	75144986	1	8	ELEGIDO
4	VALENCIA ALZATE ADRIANA PATRICIA	30309871	1	21	ELEGIDO
5	CASTAÑO GARCIA ANGELA CRISTINA	24823838	1	3	ELEGIDO
6	ALZATE MEJIA SAMUEL	10231690	1	104	ELEGIDO
7	MOLINA MARIN MARCO AURELIO	15955104	1	18	ELEGIDO
8	QUINTERO RONDON MARIA DEISY	30340182	1	29	ELEGIDO
9	CORTES MONTOYA MARIA CENIDA	24325759	1	16	ELEGIDO
10	HURTADO MESA MARTHA	30279609	1	8	ELEGIDO
11	CASTAÑO GONZALEZ ELIZABETH ADRIANA	42089058	1	29	ELEGIDO
12	RUIZ ALZATE DEISY	24755940	1	17	ELEGIDO
13	VILLEGAS MORA MARLENLEY	30316351	1	13	ELEGIDO
14	AZUERO LEGUIZAMON JORGE ELIECER	10215815	1	8	ELEGIDO
15	BUITRAGO CARDONA MARIA LUZ ENNEDY	24866599	1	7	ELEGIDO
16	ARIAS LONDOÑO GUSTAVO	16638565	1	9	ELEGIDO
17	MONTOPA PINZON MARIA TERESA	24309886	1	3	ELEGIDO
18	CASTILLO GARCIA JOSE RUBEN	10227620	1	13	ELEGIDO
19	VALENCIA AGUIRRE MARTHA NYDIA	24311152	1	5	ELEGIDO
20	LOPEZ ARANGO GILDARDO ANTONIO	4561039	1	8	ELEGIDO
21	RAMOS CAÑAS MARIA LUZ GLADYS	24741831	1	36	ELEGIDO
22	PERALTA HOYOS ORLANDO	10289402	1	13	ELEGIDO
23	CARDENAS JARAMILLO MARIA MELVA	24319190	1	4	ELEGIDO
24	GOMEZ HERRERA GABRIEL	19377885	1	21	ELEGIDO
25	QUINTERO CANO GLORIA ADRIANA	25100694	1	9	ELEGIDO
26	GONZALEZ GIRALDO GILBERTO	4324940	1	9	ELEGIDO
1	GUTIERREZ SALAZAR GUILLERMO	4545178	2	6	ELEGIDO
2	DIAZ BETANCUR LUZ MERY	25059669	2	14	ELEGIDO
3	RENDON OSPINA MARIA NELIDA	25055305	2	28	ELEGIDO
4	TREJOS RAMIREZ LUZ MERY	25053545	2	17	ELEGIDO
5	GRISALES PELAEZ ALBERTO DE JESUS	15910540	2	20	ELEGIDO
6	RAMIREZ HENAO MARIA ESTHER	25057944	2	24	ELEGIDO
7	TRUJILLO CORREA FATIMA LINA MARIA	42893210	2	29	ELEGIDO
8	ZAMORA LARGO ANGELMIRO	15911794	2	4	ELEGIDO
1	ALVAREZ OSCAR	19052308	3	2	NO ELEGIDO
2	GOMEZ ZULUAGA TERESA	24718140	3	15	ELEGIDO
3	SANCHEZ PALACIO JOSE BERTULFO	10236114	3	5	ELEGIDO
4	RAMIREZ FRANCO MARIA YANELLY	24866989	3	14	ELEGIDO
5	PARRA GUTIERREZ ALVARO	10256959	3	6	ELEGIDO
6	GONZALEZ FRANCO JOSE ONILVER	10241704	3	7	ELEGIDO
1	SANCHEZ GALLEGOS SAMUEL ALBERTO	75046350	4	14	ELEGIDO
2	LOAIZA DUQUE LUZ MARINA	24364893	4	11	ELEGIDO
3	MORALES RUIZ LUZ MERY	24362593	4	14	ELEGIDO
4	OTALVARO MONTOYA JOHN BIRMAN	75045989	4	18	ELEGIDO
1	DUQUE ROJAS JOSE ALBEIRO	15901028	5	16	ELEGIDO

2	VINASCO LARGO DANIEL DE JESUS	4479520	5	20	ELEGIDO
1	MUÑOZ MARTINEZ MARIA GLORIA	24838463	6	14	ELEGIDO
2	GIRALDO LOPEZ DASLI BEATRIZ	25099107	6	12	ELEGIDO
1	RAMIREZ GERALDO NOEL	10245020	7	16	ELEGIDO
2	OCAMPO MOLINA GLORIA PATRICIA	25220986	7	11	ELEGIDO
1	ROJAS HERRERA CLAUDIA YASMIN	30402692	8	12	ELEGIDO
1	JARAMILLO ARENAS JOSE DUVAN	75037475	9	15	ELEGIDO
1	MUÑOZ CUARTAS LINA MARIA	24825167	11	16	ELEGIDO
1	HENAO MONTES NUBIA	24431040	12	1	ELEGIDO
1	VALBUENA MUÑOZ JOSE EMETERIO	4567439	13	4	ELEGIDO
1	MONTOMA GARCIA MARTHA LUCIA	25097172	14	9	ELEGIDO
1	ROJAS GONZALEZ JOSE EBERARDO	4450671	15	10	ELEGIDO
2	DIAZ GONZALEZ MARIO ANDRES	15991007	15	5	ELEGIDO
1	AGUIRRE LOPEZ FERNANDO OVIDIO	10276264	16	7	ELEGIDO
TOTAL DE VOTOS EN BLANCO					48
TOTAL DE VOTOS					886

En cumplimiento del artículo 57 del estatuto de CEOCAL, donde establece que los delegados serán electos de conformidad con la reglamentación que para el efecto expida el Consejo de administración, pero en ningún caso se podrá elegir menos de veinte (20). CEOCAL tendrá un máximo de 90 delegados para un periodo institucional de dos (2) años, pudiendo estos ser reelegidos.

En consecuencia para el periodo 2026-2028 fueron elegidos por parte de los Asociados sus representantes a la Asamblea de delegados a realizarse de CEOCAL 2026-2028 en total delegados.

#### DATOS VOTACIONES POR ZONA

Total de sufragantes: 886. 58 delegados elegidos

ZONA 1: 442 votantes. 20 votos en blanco. 26 delegados elegidos  
 ZONA 2: 144 votantes. 2 votos en blanco. 8 delegados elegidos  
 ZONA 3: 55 votantes. 6 votos en blanco. 5 delegados elegidos  
 ZONA 4: 58 votantes. 1 votos en blanco. 4 delegados elegidos  
 ZONA 5: 41 votantes. 5 votos en blanco. 2 delegados elegidos  
 ZONA 6: 26 votantes. 0 votos en blanco. 2 delegados elegidos  
 ZONA 7: 28 votantes. 1 voto en blanco. 2 delegado elegido  
 ZONA 8: 14 votantes. 1 voto en blanco. 1 delegado elegidos  
 ZONA 9: 15 votantes. 0 voto en blanco. 1 delegado elegido  
 ZONA 10: No hubo postulados  
 ZONA 11: 16 votantes. 0 votos en blanco. 1 delegado elegido  
 ZONA 12: 2 votantes. 1 voto en blanco. 1 delegado elegido  
 ZONA 13: 5 votantes. 1 voto en blanco. 1 delegado elegido  
 ZONA 14: 9 votantes. 0 votos en blanco. 1 delegado elegido  
 ZONA 15: 16 votantes. 1 votos en blanco. 2 delegados elegidos  
 ZONA 15: 15 votantes. 8 votos en blanco. 1 delegado elegido



Beatriz Salazar Castañón

Maria Cielo Valencia Gómez

Comisión central de elecciones y escrutinio



Jose Duván Grisales Londoño

**Manizales, 30 de enero de 2026**

**Señores**  
**Consejo de Administración**  
**CEOCL**  
**Ciudad**

**Asunto: Informe y consideraciones – Comisión Central de Elecciones y Escrutinios**

Por medio de la presente, queremos agradecer la confianza brindada al tenemos en cuenta, entre los asociados, para participar como integrantes de la Comisión Central de Elecciones y Escrutinios, función que desempeñamos los días 28, 29 y 30 de enero del presente año, en los horarios establecidos.

Durante dichas jornadas, el proceso se desarrolló con total normalidad y no se presentaron inconvenientes que afectaran el proceso electoral. Contamos con el acompañamiento de la gerente y los funcionarios de CEOCL, a quienes resaltamos y agradecemos el apoyo brindado, ya que nos asesoraron durante todo el proceso, atendiendo inquietudes sin que ello diera lugar a una intervención directa en el mismo.

Resaltamos que el proceso de elección uninominal resulta más transparente, más ágil y brinda mayor comodidad a los electores, además de minimizar posibles conflictos de interés.

Asimismo, se evidenció que, al momento del escrutinio, la plataforma envió la información de manera inmediata una vez cerradas las votaciones a las 12:00 del mediodía, lo cual demuestra la total transparencia del proceso.

Resaltamos la buena publicidad, así como la comunicación constante y efectiva dirigida a los asociados hábiles para votar, teniendo en cuenta que se enviaron de forma permanente mensajes y divulgaciones con información clara sobre el proceso electoral.

Ponemos en conocimiento una situación presentada el día 29 de enero, en el ejercicio de las funciones como veedores del proceso, se presentó una situación en la que estuvieron involucrados la señora María Luz Enedy Buitrago y el señor Samuel Alzate. Sin conocer con certeza lo ocurrido, uno de los asociados presentes para realizar su votación se mostró visiblemente incómodo ante dicha situación. Por ello, consideramos importante que las personas presentes durante el proceso conozcan claramente las reglas y los procedimientos establecidos, aclarando que dicha situación no afectó en ningún momento el normal desarrollo ni la transparencia del proceso de elección.

Por lo tanto, teniendo en cuenta lo anterior, se sugiere que las personas que estén convocadas para la veeduría del proceso sean personas que cuenten con el conocimiento necesario y estén debidamente comprometidas con el ejercicio de su función.

Como consideración final de los comisionados, recomendamos que no haya candidatos dentro de las instalaciones de la cooperativa realizando ningún tipo de campaña. Asimismo, sugerimos que se publiquen los tarjetones de todas las zonas y de todos los candidatos en la cooperativa.

Atentamente,

**Comisión Central de Elecciones y Escrutinios**



BEATRIZ SALAZAR CASTRILLON



JOSE DUVAN GRISALES LONDOÑO



MARIA CIELO VALENCIA GOMEZ